# EINSTEIN FORMACIÓN

## MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

## 2020

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Gracias por interesarte por nuestro centro y su RSC

Esta memoria, correspondiente al ejercicio del periodo abarcado por el año natural 2020 está pensada para trasladar a nuestras partes interesadas nuestro desempeño y compromiso con la sociedad en general y con Carballo en Particular

Abarcamos los tres pilares del desarrollo sostenible, y en un ejercicio de transparencia, publicamos toda la información disponible en nuestra organización desde el punto de vista ambiental, el social, y el económico.

Queremos que participes, por lo que para cualquier duda, aportación, oportunidad de mejora , o comentario, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través nuestra página web, Facebook o correo.


**CARTA DEL DIRECTOR Y GERENTE** 3
*La educación es un herramienta clave*

**PRESENTACIÓN** 4
*Formando en la Responsabilidad y en la Sostenibilidad*

**PARTES INTERESADAS** 5
*Nos aportan valor y las escuchamos*

**CUESTIONES MATERIALES** 7
*Identificamos nuestras cuestiones materiales para mejorar*

**SOMOS EINSTEIN FORAMCIÓN** 8
*Una academia de Valores en Carballo*

**SERVICIOS DE FORMACIÓN** 9
*Más de 25 años de experiencia*

**MEDIO AMBIENTE** 12
*Desde los orígenes gestionando nuestro medio ambiente*

**MATERIALES Y RESIDUOS** 14
*La compra responsable minimiza la generación de residuos*

**ENERGÍA Y EMISIONES** 16
*Controlando los consumos, disminuimos emisiones*

**SOCIEDAD Y ECONOMÍA** 17
*Contribuyendo al desarrollo de Carballo*

**CONTRIBUYENDO A UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE** 20
*Avanzando hacia una sociedad con valores de Sostenibilidad*

**ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI** 22
*Avanzando hacia una sociedad con valores de Sostenibilidad*

**"ESTA MEMORIA ES NUESTRO PRIMER COMPROMISO PÚBLICO CON LA SOSTENIBILIDAD "**

## CARTA DEL DIRECTOR Y GERENTE DE LA EMPRESA

Einstein Formación inicia su recorrido en el mundo de la formación en el año 1995 por mi (Mariano Santos Vela), entendiendo las nuevas posibilidades que la experiencia formativa impartida y la participación en los proyectos de formación que a una entidad de régimen jurídica le resultan factibles, EINSTEIN FORMACION, S.L. nace como tal en este mismo año 1995. Se han aprovechado para ello las ganas de trabajar, ilusión, esfuerzo, preocupación por la enseñanza y por las personas y por el entramado social de nuestra provincia, en particular, y nuestra región, en general.

A día de hoy Einstein Formación es una empresa comprometida con la sociedad. Comprometida con la inserción al mundo laboral de los más desfavorecidos, cuando contratamos personal, tenemos en cuenta su situación familiar y económica. Comprometidos con la calidad del servicio que ofrecemos, estamos certificados con la ISO 9001. Comprometidos con proteger la información de nuestros clientes, tenemos implantada totalmente la LOPD.

Einstein es una familia, que cada día, afortunadamente crece un poco más. Somos profesionales al servicio de las personas, con amplia experiencia, tanto en formación continua para personas en activo, como para desempleados.

El principal objetivo de este documento es facilitar a nuestros clientes y a otras partes interesadas toda la información relevante de nuestra actividad, es por ello que, pese a que este es nuestro primer Reporte público de Sostenibilidad, tenemos al firme intención de hacerlo con total transparencia, integridad, y exhaustividad.

Redactamos la presente Memoria de acuerdo a los requisitos del GRI Standards del Global Reporting Iniciative (GRI), con la intención de adherirnos también como parte firmante del Pacto Mundial, sus principios, y con la intención de comunicar también nuestra contribución a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Aunque somos una empresa pequeña, tenemos claro nuestro papel en el eje de la sostenibilidad, en el que tratamos de contribuir positivamente a través de nuestros tres pilares éticos:

1. Apostar por la transferencia de conocimientos y la educación como herramienta para la sostenibilidad

2. Tener una relación estable y justa con nuestros trabajadores, alumnos, proveedores, asegurando su bienestar y asegurando cumplir las normas sociolaborales.

3. Aportar nuestro granito de arena a la sostenibilidad ambiental a través del cumplimiento normativo y la correcta gestión de nuestros impactos medioambientales presentes y potenciales.

Sin otra intención que contribuir, en la medida que Einstein Formación pueda, dejamos constancia de nuestro compromiso público con la sostenibilidad mediante el presente documento.

En Carballo, a 22 de Febrero de 2021

**MARIANO SANTOS VELA**
**Director General de Einstein Formación**

**"La educación es una herramienta clave para que la transferencia de conocimientos permita que las nuevas generaciones asuma un rol proactivo en la sostenibilidad"**

# PRESENTACIÓN

*Formando en la responsabilidad y la Sostenibilidad*

## COMO LEER ESTE INFORME DE SOSTENIBILIDAD

GRI: Standards es un **marco normativo referencial** para la elaboración de reportes para que todo tipo de organización comunique sus impactos relacionados con los tres pilares de la sostenibilidad, abarcando información de los tres tipos de indicadores comunes a cualquier actividad; es por eso que esta memoria ofrece información de carácter económico, social, y también medioambiental.

Así, el contenido de este documento consta de textos explicativos, y de rigurosos indicadores que evidencian el comportamiento de Einstein Formación en relación a las diversas cuestiones abarcadas. Algunos de estos indicadores vienen trabajados por nuestro recorrido en la gestión de la Calidad y la Sostenibilidad, mientras que otros es la primera vez que son elaborados.

A fin de alcanzar el principio de transparencia, nuestra memoria está elaborada para que sea accesible a todo tipo de público y partes interesadas , por lo que su calidad, contenido y accesibilidad tiene que ser máxima y coherente con nuestro interés en comunicar los resultados tanto positivos como mejorables de nuestra actividad.

Llevamos desde 1995 trabajando en la educación de personas y en la transmisión de valores, y estamos convencidos de querer contribuir con nuestro granito de arena a la Sostenibilidad mediante la comunicación de nuestros impactos con el mayor grado de exhaustividad que nuestros recursos nos permiten, por eso intentamos seguir al máximo las pautas del esquema de comunicación en sostenibilidad mas exigente.

Cada impacto tiene asociado una codificación según el documento GRI de referencia en la norma, y cuyo cumplimiento será valorado y expuesto en el Capítulo 7 de Indicadores GRI, donde se resume el total del contenido del documento.

Las categorías son las siguientes:

- ☐ Total
- ☐ Parcial
- ☐ No Incluido

## PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Si bien este es el primer año que desde LT51 Workspace ejecutamos nuestra memoria de Sostenibilidad, lo hacemos con el total convencimiento de comunicar todos los impactos que nuestras partes interesadas y nosotros consideramos materiales.

Los Global Reporting Initiative Standards (GRI Standards), tienen su origen en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el objetivo de que organizaciones comunique sus contribuciones tanto positivas como negativas, al objetivo último del Desarrollo Sostenible:

"Que las organizaciones los usen para presentar información sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad".

Es por ello que para la redacción de este informe tuvimos en cuenta los principios de calidad y de definición de contenido:

1) En relación a la definición de contenido:
   - A) Inclusión de grupos de interés
   - B) Contexto de Sostenibilidad
   - C) Materialidad
   - D) Exhaustividad

2) En relación a la calidad
   - A) Precisión
   - B) Equilibrio
   - C) Claridad
   - D) Comparabilidad
   - E) Fiabilidad
   - F) Puntualidad

# NOS APORTA VALOR ESCUCHAR A NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Conocer las partes interesadas de una organización es determinante para caracterizar el contexto de cualquier negocio y afrontar con éxito los riesgos y oportunidades a los que una empresa se enfrenta, por lo que es muy importante saber quiénes son, cómo determinarlas y cómo tratarlas.

Podemos definir parte interesada como aquella que muestre interés en los negocios o actividades de una organización, sin importar si esta tiene algún vínculo con la misma.

Desde que implantamos nuestro Sistema de Gestión hacemos un seguimiento de nuestras partes interesadas para identificar sus necesidades y expectativas e incorporarlas a nuestro modelo de gestión. Nos comunicamos con ellas a través de e-,mail, reuniones, foros, etc..

Nuestras partes interesadas son:

1. Dirección de la empresa.
2. Empleados.
3. Clientes (Alumnos).
4. Vecinos de Carballo.
5. Padres de Alumnos.
6. Autoridades.
7. Competencia
8. Proveedores.

Desde su fundación, Einstein formación ha considerado la comunicación con los grupos de interés como un elemento clave para alcanzar sus metas y objetivos así como para atraer, desarrollar, y comunicar sus impactos en materia de Sostenibilidad y RSC.

Es por eso que de modo paralelo con nuestra actividad diaria, y las comunicaciones habituales que tiene todo tipo de empresa, intentamos mantener presencia en las redes sociales.

Aunque nuestro sector no tenga una larga trayectoria en materia de RSC, no somos nuevos en esto, y nuestro recorrido con ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 y EMAS nos ha permitido trabajar en comprender las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, en especial las de nuestros alumnos y sus padres.

Esuchar y tener un trato cercano tanto con nuestros principales stakeholders, lo que nos ayuda a mejorar como negocio y como personas.

La metodología seguida para determinar nuestras partes interesadas ha sido la guía AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2018, que se rige bajo los siguientes principios.

Los criterios utilizados son los siguientes:

- Dependencia - grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, los productos o servicios o de los que la organización depende para poder operar.
- Responsabilidad - grupos o individuos con los que la organización tiene, o en el futuro puede tener, responsabilidades legales, comerciales, operacionales o ético / morales.
- Tensión - grupos o personas que necesitan atención inmediata por parte de la organización con respecto a los servicios financieros, sociales o a cuestiones ambientales.
- Influencia - grupos e individuos que pueden tener impacto en la organización o ser un grupo de interés estratégico u operativo en la toma de decisiones.
- Diversas perspectivas - grupos e individuos cuyas opiniones diferentes pueden conducir a una nueva comprensión de la situación y la identificación de oportunidades para la acción que no puede ocurrir lo contrario.

"IDENTIFICAR NUESTRAS CUESTIONES MATERIALES NOS AYUDA A SABER LO QUE TENEMOS QUE MEJORAR Y COMUNICAR "

## CUESTIONES MATERIALES ¿CÓMO LAS DETERMINAMOS?

De modo coherente con nuestro estilo de gestión de la Sostenibilidad, para la detección y el análisis de estos asuntos, se han seguido los "Principios para determinar el contenido de la memoria" de Global Reporting Initiative (en adelante, GRI) conforme a la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, cumpliendo el procedimiento establecido para conseguir identificar correctamente las cuestiones que realmente son importantes para nuestros interesados.

Por otro lado, a la hora de tratar los impactos, tanto positivos, como negativos asociados a nuestras cuestiones materiales, siempre con datos veraces y evidenciables ante cualquier proceso de verificación.

Para su determinación hicimos una primera lista de cuestiones basada en GRI: Standards:

1. Desempeño económico
2. Presencia en mercados
3. Impacto económico indirecto
4. Competencia desleal
5. Cuestiones Fiscales
6. Materiales
7. Energía
8. Agua y vertidos
9. Emisiones
10. Vertidos
11. Residuos
12. Cumplimiento medioambiental
13. Evaluación de proveedores ambiental
14. Empleo
15. Relación trabajador-empresa.
16. Seguridad y Salud en el trabajo.
17. Formación y enseñanza.
18. Diversidad
19. No discriminación
20. Libertad y asociación colectiva
21. Comunidades locales
22. Márketing y publicidad leal
23. Privacidad del cliente
24. Cumplimiento socioeconómico.

Una vez identificadas nuestras cuestiones materiales procedimos a recoger su opinión mediante encuestas presenciales, escritas, y telefónicas a nuestros grupos de interés, el las que pedimos que valoren estos contenidos con una puntuación del 1-10.

Con los resultados de las encuestas elaboramos la matriz de materialidad, que enfrenta los impactos de interés de las partes interesadas con los de Einstein.

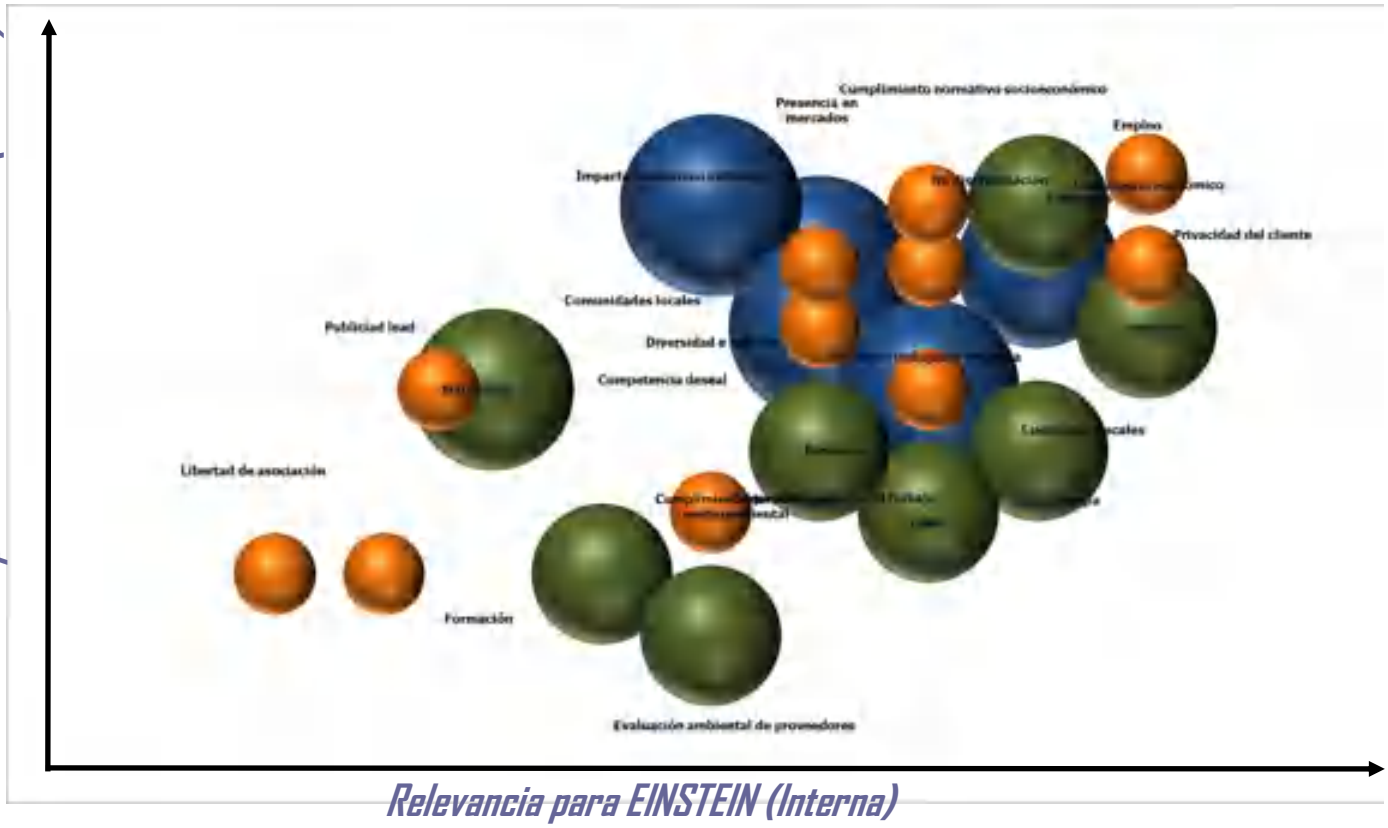

# COMUNICACIONES CON NUESTRAS PARTES INTERESADAS

La comunicación con nuestros grupos de interés es fundamental para Einstein.

Este diálogo se desarrolla tanto a través de comunicaciones personales resultado de nuestro trato cercano con nuestros alumnos y otras partes interesadas, como a través de nuevas herramientas propias de la era digital en que vivimos.

También nos comunicamos a través de los canales de comunicación del Sistema de Gestión de la Calidad que tenemos certificado, a través del planning de comunicación que tenemos y que renovamos con carácter actual.

Otra fuente importante de información para nosotros es la encuesta de calidad que hacemos todos los años de conformidad con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, lo que nos permite medir el nivel de satisfacción de una de las partes interesadas de mayor valor para nosotros: nuestros clientes.

La realización de estas encuestas nos permite obtener otros beneficios además de establecer otro canal de comunicación:

1. Retención de clientes habituales.
2. Atracción de clientes nuevos.
3. Obtener mas información acerca del bienestar de nuestros clientes.
4. Detección de oportunidades de mejora en todas las áreas de nuestro negocio,
5. Mejorar la experiencia de usuario de nuestros clientes.
6. Identificar riesgos en nuestro negocio.
7. Fortalecimiento de la cultura de empresa, identificando mejor nuestros targets comerciales.
8. Rediseñar servicios según las necesidades de nuestros clientes.
9. Identificar nuevas áreas de mejora.
10. Descubrimiento de nuevas áreas de negocio detectadas por el cliente.

Por otro lado, en los últimos años hemos fortalecido nuestra presencia en las redes sociales y en internet con el objetivo de mejorar nuestra comunicación con la sociedad y de ganar presencia comercial.

Página de Facebook de Einstein

Para ello contratamos a empresas especializadas que nos ayudan a realizar publicidad de modo conforme con la legislación actual, y atraer a clientes de distintas partes de la geografía española.

Durante el ejercicio 2020 tenemos previsto lanzar nuestra nueva página web , en la que incluimos diversas opciones para la interacción directa con sus visitantes.

Del mismo modo, nuestra página de Facebook está abierta a todo tipo de visitas y comunicaciones, consiguiendo aglutinar un elevado nivel de participación en los últimos años.

# SOMOS EINSTEIN FORMACIÓN

*"Una academia de Valores en Carballo"*

Nuestra historia empieza en el año 1995 cuando Mariano Santos Vela identifica nuevas oportunidades en el campo de la formación y decide que quiere ofrecer a Carballo una nueva forma de entender la formación. El proyecto despega con nuestro actual gerente como autónomo, y al poco tiempo, la calidad e innovación del proyecto educativo contribuyen a consolidar esta iniciativa en EINSTEIN FORMACION, S.L ese mismo año. Aunque la forma jurídica se transformó y creció en número de personas, la ilusión, el esfuerzo y la preocupación por la enseñanza se mantendrían intactas hasta la actualidad.

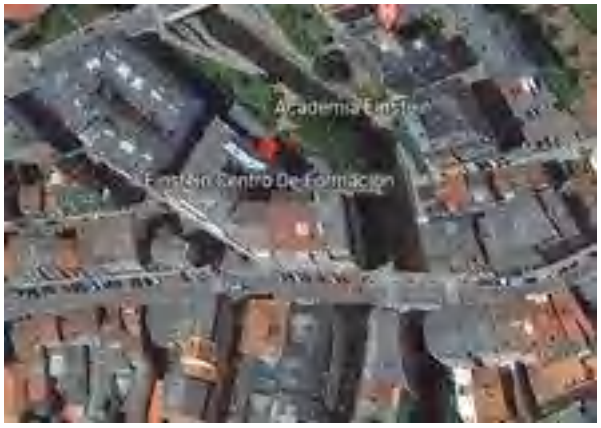

Nuestra empresa está forjada sobre valores de calidad en su servicio, el cumplimiento de la legislación, y el apoyo a los más desfavorecidos. Muchas de nuestras actividades formativas contribuyen a mejorar la situación laboral de personas en desempleo, la excelencia de nuestro desempeño se hace evidente con la consecución del sello internacional ISO 9001, y nos preocupamos por seguridad de la información de nuestros clientes, estando adaptados a la nueva LOPD.

Einstein es una familia, que cada día, afortunadamente crece un poco más. Somos profesionales al servicio de las personas, con amplia experiencia, tanto en formación continua para personas en activo, como para desempleados.

Desde que iniciamos nuestra actividad hemos intentado ser coherentes con los principios éticos que queremos que caractericen también a nuestros alumnos, para que fundamenten su futuro en los principios de la sostenibilidad, la justicia social y la solidaridad.

Creemos en el conocimiento como herramienta de mejora y motor de la sociedad, y queremos contagiar a todas nuestras partes interesadas en nuestro empeño por alcanzar un mundo mejor en general, y un Carballo mejor en particular.

Estamos ubicados en Rúa Manuel María, 12, 1º, donde se encuentran nuestras únicas oficinas, donde impartimos clases presenciales nuestros alumnos.

Nuestro ámbito de actuación es nacional, ya que aunque el grueso de los clientes que tenemos lo constituyen personas ocupadas y desocupadas de la Comarca de Bergantiños, accedamos a clientes de toda España a través de nuestros servicios de formación on-line.

# MAS DE 25 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MUNDO DE LA FORMACIÓN

La plantilla de EINSTEIN FORMACION, S.L. está compuesta por tres licenciados y diplomados en distintas especialidades , Ciencias , Letras e informática, para aquellos cursos de especialidades Administrativas, Informática, Gestión y Desarrollo de Empresas, una coordinadora de formación, y un gerente. Somos una plantilla joven e ilusionada con nuestro trabajo, intentando cada día abrir nuevos caminos.

Adicionalmente contamos con profesionales de otras áreas más específicas para la ejecución de cursos especializados, o para abarcar momentos de alta demanda de nuestros servicios.

Asimismo, dado el empeño que EINSTEIN FORMACION, S.L. se ha impuesto en cuanto a la recuperación e inserción laboral de los jóvenes, cuenta también con profesionales especializados en ramas de Formación Profesional, en su mayoría maestros en materia de impartición con una experiencia de más de tres años en formación. Además, cuenta con Licenciados y Diplomados especialistas en las ramas técnicas de actividad.

Mas de 25 años en el sector garantizan la calidad de nuestro servicio, que está orientado a satisfacer las necesidades mas diversas de todos nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la educación va mas allá de prestar un servicio de calidad. Pensamos que las personas son el vehículo mas importante para contribuir a la sostenibilidad educación es el motor para que las personas funcionen.

A continuación os presentamos resumidamente los servicios que prestamos, trabajando tanto con el sector público como con particulares y empresas:

**Clases de refuerzo**: apoyo para que los alumnos puedan alcanzar sus objetivos en diversas niveles educativos (primaria, secundaria, preparación selectividad, universidad, enseñanzas medias.

**Cursos para desempleados**: colaboramos con la Administración Pública en materia en la inserción laboral de personas desempleadas a través de le realización de cursos para mejorar su empleabilidad (Acciones Formativas para Desempleados).

Nuestras actividades formativas contribuyen a mejorar la situación laboral de nuestros alumnos.

Ayudamos a personas en situación de desempleo a adquirir las nuevas competencias profesionales demandadas por el mercado laboral.

**Preparación de pruebas libres**: preparamos pruebas de acceso a distintas instituciones académicas (escuela de idiomas, CELGA, bachiller, acceso universidad mayores 30, graduados adultos…).

**Formaciones especializadas**: para la realización de cursos muy especializados contamos con una red de profesionales altamente cualificados para asumir proyectos educativos específicos.

**Otra formación homologada:** Realización de otras formaciones diversas para la Administración.

**"A TRAVÉS DE NUESTROS SERVICIOS CONSEGUIMOS INCULCAR VALORES DE SOSTENIBILIDAD EN NUESTROS ALUMNOS "**

**"NUESTRAS INSTALACIONES ESTÁN TOTALMENTE EQUIPADAS, Y CONTAMOS CON DIVERSAS HOMOLOGACIONES PARA LA FORMACIÓN "**

# SOMOS CENTRO HOMOLAGADO POR LA CONSELLERÍA DE EMPREGO E IGUALDADE

Para que todos nuestros servicios se den de modo conforme, además de estar certificados en UNE-EN-ISO 9001:2015, contamos con la homologación de la Consellería de Traballo e Igualdade estando registrados bajo el Cóigo de Centro 15/01881.

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
EMPREGO E IGUALDADE

Estamos habilitados, entre otros, para la ejecución de los siguientes cursos:

| Código | Nombre |
|---|---|
| ADGD0108 | Xestión contable e xestión administrativa para auditoría |
| ADGD0210 | Creación e xestión de microempresas |
| ADGD0308 | Actividades de xestión administrativa |
| ADGG0108 | Asistencia á dirección |
| ADGG0208 | Actividades administrativas na relación co cliente |
| ADGG0408 | Operacións auxiliares de servizos administrativos e xerais |
| ADGG0508 | Operacións de gravación e tratamento de datos e documentos |
| COMT0210 | Xestión administrativa e financeira do comercio internacional |
| FCOV06 | Comunicación en linguas estranxeiras (inglés) N3 |
| FCOV12 | Competencia matemática N3 |
| FCOV22 | Comunicación en lingua castelá N2 |
| FCOV23 | Competencia matemática N2 |
| HOTG0108 | Creación e xestión de viaxes combinadas e eventos |
| IFCT0109 | Seguridade informática |
| SSCE0110 | Docencia da formación profesional para o emprego |

Estamos homologados por la Fundación Tripartita y la Fundación Laboral del Metal para impartir, elaborar y gestionar nuestros propios cursos y que así nuestros clientes puedan realizar a demanda toda la formación requerida y en algunos casos obligatoria (prevención de riesgos laborales, etc…) para el correcto desempeño de funciones en sus puestos de trabajo.

Por otro lado, y para asegurar una educación de calidad y la adecuada prestación del servicio, contamos con unas instalaciones y unos equipos informáticos y material informático del todo adecuados.

Nuestras instalaciones se componen de las siguientes áreas funcionales:

**Secretaria:** donde realizamos la recepción de los clientes, atendemos a los alumnos y gestionamos su expediente.

**Despacho de dirección:** desde donde se realizan las acciones administrativas de mayor importancia.

**Aulas 1 y 3 de Informática:** equipada con 15 ordenadores de última tecnología para asegurar una formación de calidad.

**Aulas 2 y 4:** Con un total de mas de 50 puestos individuales para la impartición de todo tipo de formaciones.

**Aseos:** Totalmente equipados para ser funcionales.

**Mobiliario:** Ergonómicos u equipadas con elementos necesarios para desarrollar la actividad docente.

# LA EDUCACIÓN ES CLAVE PARA CONTRIBUIR A LA ENSEÑANZA DE VALORES PERSONALES DE RESPONABILIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Nuestros valores como profesionales de la educación, se consolidan a través de la consecución de diversos certificados y homologaciones reconocidos tanto por administraciones públicas como por entidades de certificación independientes.

Es por ello que además de contar con las ya citadas homologaciones para diversas actividades formativas con la administración, y de contar con una plantilla altamente cualificada y experimentada, cabe destacar la implantación y certificación de EINSTEIN FORMACIÓN, S.L. de un sistema de gestión ambiental

conforme a la norma de referencia UNE-EN-ISO 14001:2015 desde octubre de 2009 (en la que aún no estando certificados, seguimos trabajando bajo sus requisitos), y un sistema de gestión de calidad conforme a la norma de referencia UNE-EN-ISO 9001:2015 desde enero de 2010.

Por otro lado, durante muchos años hemos estado adheridos al reglamento EMAS, conforme al cual publicábamos con carácter anual información ambiental de nuestro desempeño ambiental.

La validez de estos reconocimientos está muy probada por haber pasado esquemas de certificación mediante auditorías de tercera parte.

Por otro lado, contamos con una serie de principios fundamentales que aplicamos en nuestro día a día, y aunque somos una empresa pequeña, somos conscientes de lo importante que es para nosotros trabajar bajo las siguientes pautas éticas:

1. Apostar por la transferencia de conocimientos y la educación como herramienta para la sostenibilidad.

2. Tener una relación estable y justa con nuestros trabajadores, alumnos, proveedores, asegurando su bienestar y asegurando cumplir las normas sociolaborales.

3. Aportar nuestro granito de arena a la sostenibilidad ambiental a través del cumplimiento normativo y la correcta gestión de nuestros impactos medioambientales presentes y potenciales.

Este inventario básico de principios se consolida a través de diversos documentos y pautas de trabajo que parten de la dirección de empresa y que trasladamos a todos nuestros trabajadores, alumnos, proveedores, y demás partes interesadas.

Esta documentación se compone de:

1) Política de empresa .

2) Códigos de conducta (internos y externos) .

3) Procedimientos de gestión ambiental y de calidad.

4) Colaboraciones concretas en materia de RSC.

5) Registros para el control de nuestra actividad

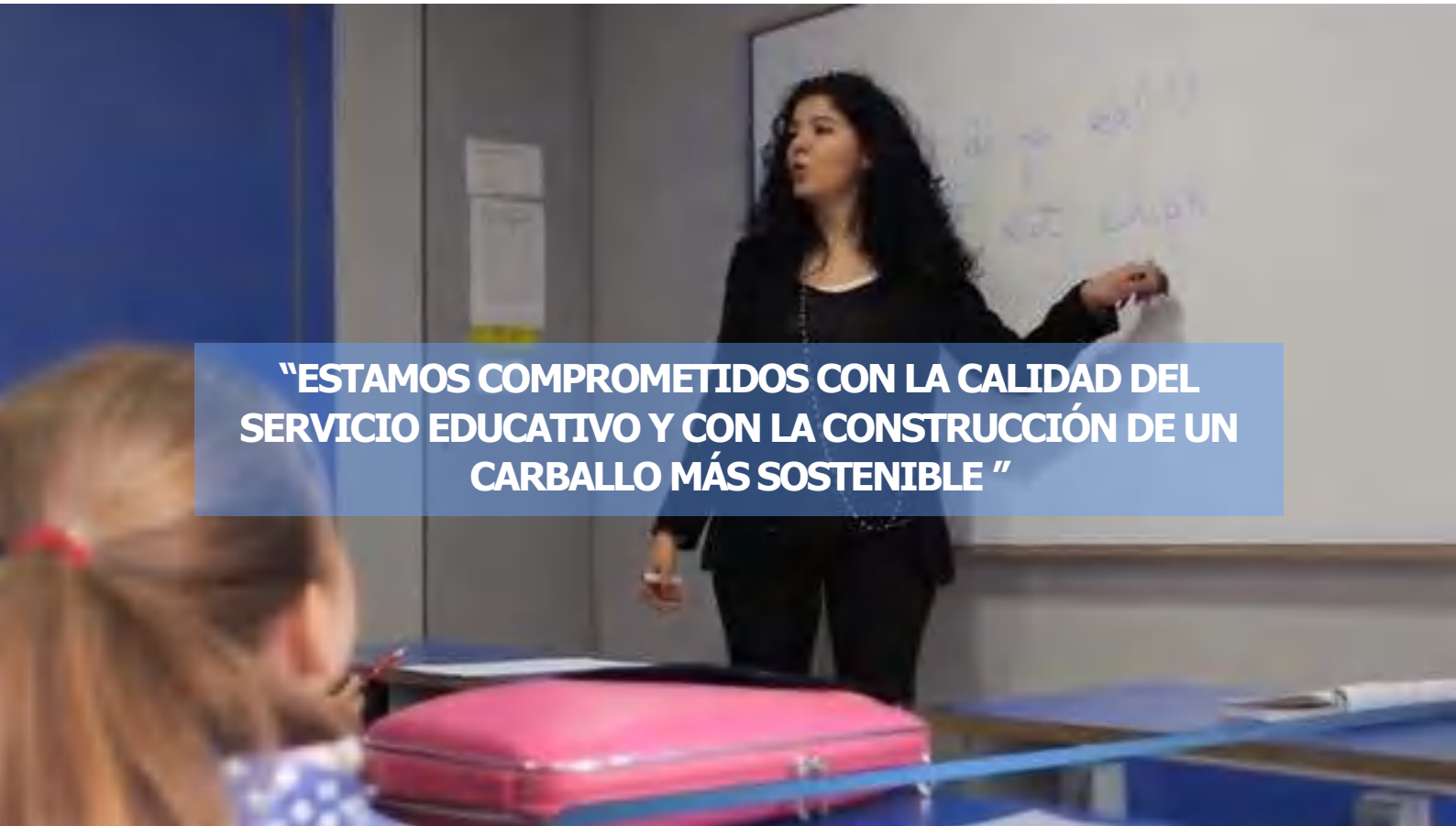

# MEDIO AMBIENTE

*"Desde los orígenes de Einstein, trabajamos también en poner en valor el tesoro natural de Carballo"*

## LLEVAMOS MUCHOS AÑOS CON UN SISTEMA DE GESTIÓN IMPLANTADO

Desde su fundación, EINSTEIN FORMACIÓN , ha tenido muy clara su posición en relación a cuestiones medioambientales, lo que durante muchos años los ha llevado a estar incluso adheridos al reglamento EMAS.

Con las nuevas tendencias en abarcar en la gestión de las empresas y otras organizaciones, ahora también englobamos, a pesar de no seguir certificados, toda nuestra gestión ambiental, en el marco de nuestras pautas para contribuir al desarrollo sostenible.

La dirección de la empresa es consciente de que para llevar a cabo nuestra actividad, para cumplir con la legislación actual, y para consolidar nuestra imagen como centro de formación responsable y ético, tenemos que trasladar nuestras partes interesadas, especialmente padres y alumnos, que la gestión ambiental forma parte de nuestro día a día, y que la totalidad de nuestras contribuciones como individuos cuenta.

Es por eso que de cara al objetivo de conservar el medio ambiente, expresamos públicamente nuestros compromisos:

1) Tener en cuenta aspectos ambientales en todas las dimensiones de nuestro negocio.

2) Prevenir, y cuando no se pueda, corregir los impactos ambientales de nuestra actividad.

3) Usar racionalmente los recursos naturales (agua, luz, gasolina).

4) Fomentar la conciencia ambiental entre nuestras partes interesadas, especialmente entre los más jóvenes, para que asuman un rol proactivo en el futuro.

Aunque dada nuestra actividad, nuestros procesos no tengan grandes impactos ambientales, siempre quisimos liderar y comprometernos con el medio ambiente, lo que nos ha llevado a estar durante muchos años certificados UNE-EN ISO 14001 y en el Reglamento EMAS, habiendo renovado esta cita con el cumplimiento ambiental durante muchos años.

Si bien en la actualidad ya no estamos certificados, conservamos las pautas de trabajo del Sistema de Gestión para garantizar la optimización de nuestros procesos y el cumplimiento normativo.

Así, contamos con pautas internas normalizadas que nos ayudan a gestionar mejor nuestros residuos, a minimizar nuestros consumos de agua y electricidad, o a hacer un consumo responsables del material de oficina como papel, o tóneres de impresora.

También estamos habituados a comunicar información y compromisos ambientales públicamente, a través de la publicación de nuestra política de gestión ambiental, o a través de la declaración EMAS, un documento en el que comunicamos todos nuestros impactos ambientales, público y de libre acceso.

El que estos procesos hayan sido auditados durante muchos años por entidades de certificación independientes (EQA), nos ha ayudado a mejorar nuestra gestión ambiental y a ser mas exigentes con nuestro trabajo.

Así , los datos y pautas que a continuación se exponen, están contrastados a través de nuestro sistema de gestión ambiental y de nuestro largo recorrido superando auditorías realizadas por entidades de certificación externas. Así, estamos convencidos de que no solo es importante seguir con nuestras pautas de gestión ambiental, sino que también consideramos importante hacer pública nuestra información ambiental a través del presente documento.

Nuestra manera de gestionar los aspectos ambientales de nuestro centro está basada en:

- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 25 de noviembre de 2009 (EMAS).
- UNE-EN-ISO 14.001:2015: Sistemas de Gestión Ambiental - Requisitos con orientación para su uso.

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medio ambiente, tanto sí es perjudicial cómo beneficioso. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión ambiental de EINSTEIN FORMACIÓN, S.L. identificamos y evaluamos nuestros aspectos ambientales.

Un **aspecto ambiental** es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interaccionar con el medio ambiente. Se consideran los siguientes aspectos ambientales:

- Generación de residuos: Peligrosos, No Peligrosos, Urbanos.
- Vertidos.
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruido.
- Energía: fuente, consumo y uso.
- Agua: fuente, consumo y uso.
- Recursos naturales: fuente, consumo y uso.
- Se consideran aspectos significativos aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Por otro lado, para controlar estos aspectos, nuestro Sistema de Gestión ambiental se compone de una estructura documental de varios tipos de documentos.

En primer lugar contamos con un **Manual de Calidad y Medio Ambiente**, que contempla el alcance del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, la **política aprobada** por el Gerente de EINSTEIN FORMACIÓN, S.L., los distintos procesos que componen el Sistema, así como su interrelación y las fichas de proceso para cumplir con los requisitos de las Normas y Reglamento EMAS de referencia.

Antigua Declaración Ambiental de Einstein formación auditada y firmada por empresa certificadora

También tenemos **fichas de proceso**, que resultan ser los documentos generales en los que se desenvuelven los requisitos de las normas de referencia, describiendo la operativa, así como la asignación de las responsabilidades de que se cumpla. Estos documentos nos ayudan a organizarnos mejor.

**Planes y programas** que establecen las actuaciones establecidas para llevar a cabo el programa, con medidas concretas para mejorar nuestra gestión ambiental.

Toda la actividad de gestión ambiental de la empresa, está **registrada en documentos** que evidencian nuestro desempeño ambiental. Esta información es publicada a través de la presente memoria, y en su momento fue auditada y también hecha pública en el Registro EMAS de la Dirección Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda, perteneciente a la Xunta de Galicia, máximo órgano de gobierno en la Comunidad Autónoma.

**"TENEMOS PAUTAS PARA MINIMIZAR EL CONSUMO DE PAPEL Y DE TÓNERS DE IMPRESORA, SIEMPRE OFRECEMOS LA ALTERNATIVA DE ACCEDER AL MATERIAL EN LA NUEBE "**

# LA COMPRA RESPONSABLE MINIMIZAMOS GENERACIÓN DE RESIDUOS

Entre los aspectos ambientales significativos identificados por nuestra empresa, se encuentran los consumos de materiales propios de actividades de oficina.

Para ciertas actividades formativas en las que los requisitos específicos del cliente, o de la Administración Pública, es necesario el uso de papel, disponemos de equipos de impresión de bajo consumo tanto eléctrico como de tóner, para minimizar este impacto.

La empresa de renting que gestiona los equipos de impresión cumple con todos los requisitos legales para la gestión de los residuos de tóner de impresora, haciendo su entrega a gestor autorizado. En los contratos de tratamiento del citado gestor, consta que la operación final prevista es la valorización.

Para minimizar el consumo de papel de oficina, ofrecemos siempre la posibilidad de entregar el material al alumno a través de formatos digitales, si bien consideramos que para algunas tareas y actividades concretas de formación, imprimir algunos documentos añade valor, y ayuda a preservar las formas de aprendizaje tradicionales. También informamos a nuestros alumnos de las ventajas, desventajas, y riesgos que pueden suponer para la salud el uso de los distintos formatos.

También hacemos un uso responsable de otros materiales de oficina propios de nuestra actividad como son las pilas.

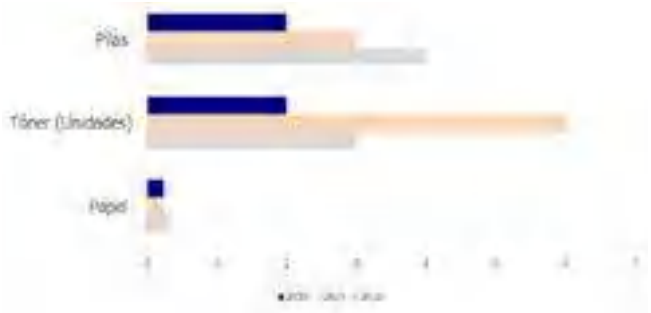


Gracias a nuestras pautas de control interno, y al uso de las nuevas tecnologías, hemos conseguido reducir significativamente los consumos en estos materiales.

Esta reducción progresiva se ha alcanzado gracias a las acciones de toma de conciencia llevadas a cabo internamente, a las pautas de reducción de consumo que derivan de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, y a la complicidad de nuestros alumnos y otras partes interesadas.

Para futuros ejercicios nuestra previsión es dar continuidad a nuestra forma de trabajar en este respecto para seguir reduciendo consumos.

En lo que se refiere al uso de materiales reciclados y recuperados, seguimos también apostando por realizar la gestión de nuestros materiales entendiendo su ciclo de vida íntegro. Las compras que realizan las empresa son siempre de materiales reciclables, como es el caso del papel y de los cartuchos, que se gestionan correctamente a través de gestor autorizado.

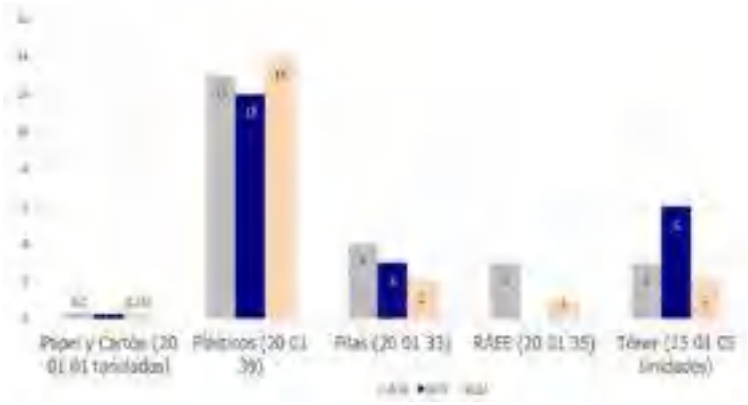


Por la naturaleza de la actividad que desarrollamos, y atendiendo a lo contenido la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, la mayoría de los residuos que generamos tienen categoría de Residuos Urbanos o Municipales. Conforme a esta norma, y a las ordenanzas municipales, identificamos diversas fracciones de residuos que gestionamos de manera separada (fracción orgánica, fracción inorgánica y restos, papel y cartón, y vidrio), y que depositamos en los contenedores municipales. Igual que ocurre con los consumos de materiales, apreciamos también una tendencia positiva en la generación de residuos que esperamos mantener.

A través de nuestras pautas de compras responsables, contribuimos a minimizar los consumos de nuestra empresa y a generar conciencia sobretodo en nuestros alumnos. Intentamos siempre comprar productos certificados y trabajar con proveedores con un sistema de gestión ambiental como el nuestro.

A través de la ejecución de las acciones formativas planificadas en nuestro sistema de gestión, tanto internas y externas, contribuimos a la transferencia de conocimientos y a la puesta en valor tanto de los valores naturales de Carballo en concreto, como de los de Galicia.

Facilitamos material en papel a aquellos alumnos que por cuestiones económicas no disponen de ordenador o internet en su domicilio para no discriminar su acceso a una formación de calidad, y también les permitimos usar los equipos del centro para posibilitar que se formen en el uso de las nuevas tecnologías.

# CONTAMOS CON PROCEDIMIENTOS ENFOCADOS EN EL AHORRO PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA

El control operacional del consumo del agua es vital dentro del Sistema de Gestión Ambiental de EINSTEIN FORMACIÓN. Por un lado a través de la minimización de los consumos de agua evitamos agotar un recurso natural de capital valor, y por contrapartida, minimizamos los vertidos de nuestras oficinas.

Para ver la evolución se estableció un cociente entre los m3 consumidos y el número de trabajadores del centro, obteniéndose el dato de unidades de m3/ trabajador. Los datos presentados corresponden a los 3 últimos ejercicios. Igual que ocurre con otros indicadores, para su gestión, desarrollamos diversas medidas para la minimización.

1. Entrega de pautas de control de consumo tanto a empleados como a alumnos y otros visitantes del centro de estudios.

2. Seguimiento de los consumos realizados mediante facturas de agua y base de datos interna.

3. Realización de chequeos e inspecciones técnicas de forma periódica para evitar averías que den lugar a un mayor gasto.

Toda el agua que utilizamos procede de la Red de Abastecimiento Municipal y una vez utilizada esta vierte a la red de saneamiento municipal, por lo que el dato de los indicadores de consumo de agua, son asimilables al vertido que realizamos.

A través de las pautas de consumo que desarrollamos, contribuimos tanto a minimizar los consumos de nuestros empleados como de los alumnos que conforman nuestra comunidad educativa. Con las pautas de control de nuestro Sistema de Gestión, contribuimos también a inculcar hábitos de ahorro.

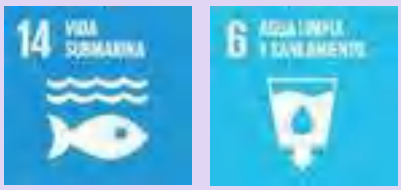


Por la tipología del vertido realizado, catalogado como doméstico, este no tiene un impacto significativo en el medio, estando así tipificado en nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

El vertido en términos químicos y de volumen, tiene las características propias de un vertido de aguas residuales asimilables a urbanas, contando con un contenido medio en DQO, amonio y fosfatos.

La aguja colipinta (*Limosa lapponica*) es un ave de migratoria en periodos invernas se deja ver en la Zona de Especial Protección de Aves de Baldaio.

Para su control, realizamos una analítica periódica de los vertidos a fin de asegurar sus características.

Periódicamente, tal como reflejamos en nuestras pautas internas hacemos un seguimiento de los consumos y los consecuentes vertidos asociados y por lo tanto de los aspectos ambiental asociados. Todo esto conforme a nuestras pautas de control basadas en UN-EN-ISO 14-001 y el Reglamento EMAS.

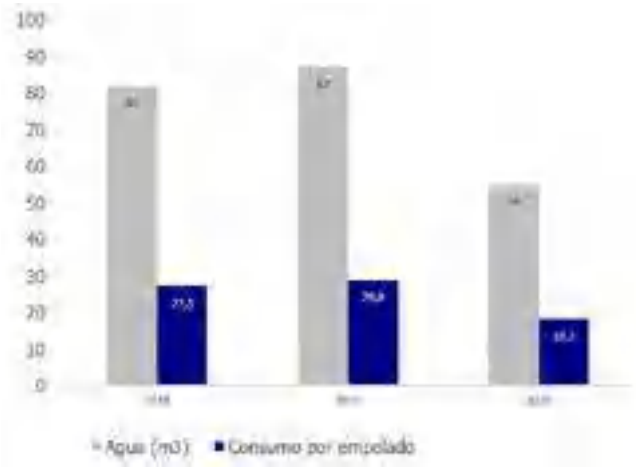

**"AHORRANDO EN LA FACTURA DE LA LUZ CONSEGUIMOS DISMINUIR NUESTRAS EMISIONES ASOCIADAS "**

# CONTROLANDO LOS CONSUMOS, DISMINUIMOS EMISIONES

Nuestra actividad no comprende ningún tipo de emisión directa de GEI (Gases de Efecto Invernadero) a la atmósfera, siendo las únicas emisiones asociadas a nuestra actividad las que realizamos a través del consumo energético.

De hecho, para el periodo comprendido en el presente informe, no existe la posibilidad de hablar de las emisiones derivadas del consumo de energías fósiles, ya que el primer vehículo en propiedad de la empresa tiene prevista su compra para el ejercicio 2021.

En coherencia con nuestra política medioambiental, está previsto que el vehículo comprado sea de una gama híbrida.

Para hacer un seguimiento tanto del consumo energético de la empresa, como de las emisiones de asociadas, llevamos a cabo un registro interno de las mismas, lo que nos permite identificar tendencias, para en base a ellas establecer acciones correctivas, identificar posibles deficiencias en las instalaciones, o programar planes de acción.

Conocer nuestros consumos energéticos nos permite determinar los alcances 1 y 2 de nuestra huella de carbono. Esto nos permite realizar también realizar un inventario de emisiones asociadas.

Con este inventario de emisiones podremos hacer un seguimiento de nuestra pequeña contribución en la lucha contra el cambio climático, por lo que con carácter anual, hacemos un seguimiento de nuestro plan de mitigación del cambio climático, que difundimos entre los alumnos y empleados de la empresa para generar toma de conciencia e informar acerca del problema ambiental de mayor relevancia en la actualidad.

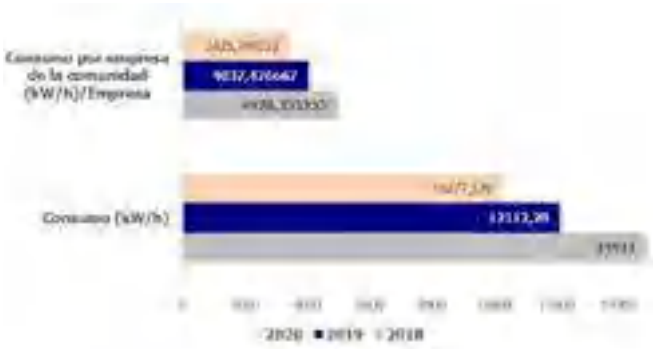


Recibimos la electricidad de baja tensión de comercializador AEQ Energía. En el ejercicio 2020 realizamos un consumo total de 10097 kWh, un valor significativamente menor al del curso pasado debido a la crisis sanitaria del Coronavirus. Los consumos de energía mas relevantes fueras de nuestra organización son los desplazamientos de empleados y miembros de la comunidad.

Para reducir el consumo energético, tenemos unas pautas documentadas de consumo responsable que son seguidas por todo el personal de la empresa, y que además son entregadas a todas las empresas que se adhieren a nuestra comunidad nada mas adherirse.

Entre las acciones que llevamos a cabo para minimizar nuestro consumo están el seguimiento de indicadores de consumo, el cálculo de nuestra huella de carbono, el chequeo de instalaciones periódico, la realización de acciones de toma de conciencia y charlas de sensibilización, y la redacción, la elección del proveedor de energía atendiendo a criterios medioambientales, y difusión y aplicación de pautas de ahorro energético internas.

Para contribuir con el ODS de energía asequible y no contaminantes, además de ejercer inventarios de consumo y desarrollar pautas de ahorro, utilizamos iluminación LED de bajo consumo.

Cuando seleccionamos la distribuidora energética, incluimos como criterio de compra aspectos medioambientales. Es por ello que nos fijamos en el un factor de emisión (Kilogramo de CO2 emitido por kWh consumido).

# SOCIEDAD Y ECONOMÍA

*Contribuyendo al desarrollo de Carballo*

## CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA LOCAL CON RESPONSABILDAD

En Einstein Formación somos muy conscientes de nuestro papel como agente de la economía local de Carballo, y es por ello que queremos también contribuir positivamente al desarrollo de nuestra comunidad a través de nuestras acciones.

Así, entendemos que el aspecto económico no solo es necesario para poder cubrir los otros pilares de la sostenibilidad sino que también para poder llevar a cabo acciones empresariales con principios éticos, contribuyendo al impulso de acciones positivas para nuestro entorno.

Así, pensamos que no todo vale en el mundo empresarial, y tenemos unas pautas de comportamiento ético que aplicamos en todas nuestras acciones con todas nuestras partes interesadas.

Pensamos que igual que una persona tiene que hacerse responsable de sus actos, una empresa también tiene que hacerlo en base a una serie de valores, es por ello que para guiar nuestra actividad, acudimos a principios éticos.

Es así que, aunque no estén recogidas en un código de conducta tradicional, nuestro inventario de principios éticos se puede recoger en los siguientes principios:

1. Generación de conciencia en todas las empresas que pasan a formar parte de nuestra comunidad, a través del ejemplo y de la comunicación de nuestros valores.
2. Colaboración con proveedores de servicios que comparten nuestra forma de obtener beneficios, respetando siempre la legalidad y los principios éticos de economía sostenible y crecimiento solidario.
3. Apoyo a iniciativas locales que fomenten el desarrollo de nuestros vecinos.
4. Establecimiento de lazos de competencia leal con las empresas de nuestro mismo sector, colaborando con organizaciones sectoriales que defiendan los interesas de nuestro sector frente a las grandes empresas.
5. Rechazo total a todo tipo de forma de trabajo infantil, trabajo forzado, o trabajo no remunerado. En los casos en los que una empresa que forma parte de nuestra comunidad acuda a alguno de estos casos, serán automáticamente expulsados de la comunidad, cesando nuestra relación comercial con el cliente.
6. No participación, ni apoyo o impulsión de ningún proyecto que se considere de impacto negativo para la sociedad en su conjunto, o para le economía sostenible.

Es por ello, que a través de una conducta adecuada, tanto como a nivel individual, como a nivel colectivo, esperamos poder contribuir al desarrollo de una comunidad local mas sostenible que permita el correcto desarrollo de los habitantes de Carballo, para que estos puedan tener acceso a un futuro justo en su localidad de origen.

A través de nuestros servicios contribuimos a generar una sociedad mas justa y con mas valores de capital importancia de cara a la construcción de una sociedad sostenible.

Es por ello que en todas nuestras formaciones, tanto para ocupados como para desocupados, ofrecemos un módulo de igualdad y otro de medio ambiente.

En el módulo de igualdad de género explicamos tanto aspectos técnicos como legales relacionados con la igualdad de género, tratando temas como el reparto de tareas, la importancia de los planes de igualdad en las empresas, la conciliación de la vida profesional con la vida laboral.

En el módulo medioambiental intentamos trasladar al alumno la importancia de gestionar los aspectos ambientales de la empresa correctamente, así como de la importancia de la responsabilidad individual en la construcción de un futuro mas sostenible.

Para EINSTEIN FORMACIÓN es muy importante trasladar que como profesionales de la formación, esta no solo puede estar enfocada en la adquisición de conocimientos técnicos o en la acumulación de cualificaciones académicas, sino también en la transferencia de valores éticos y de sostenibilidad que permitan construir una sociedad mejor.

# ADAPTÁNDONOS A LOS CAMBIOS DE LA ERA DIGITAL

Como negocio local, somos conscientes de la importancia de generar economía local tanto a través de nuestra actividad profesional como a través de nuestro ejemplo.

Durante el ejercicio 2020 hemos generado un valor económico directo de menos de 10 millones de euros, y tenemos previsto seguir creciendo en facturación durante los próximos años debido a la creciente demanda de formación en diversas modalidades y en distintos niveles, sobretodo en las formas de cursos online.

La información detallada de las cuentas de la sociedad están a disposición del público en el Registro Mercantil.

En relación a los riesgos que pueden afectar al desarrollo de nuestra actividad, nos hemos encontrado con que las nuevas formas de tele formación nos abren oportunidades de negocio.

Así, el uso de nuevas tecnologías nos ha permitido captar nuevos clientes no solo del municipio de Carballo o de la provincia de A Coruña, sino también de múltiples provincias a lo largo de la geografía española.

Por otro lado, el cambiante mundo laboral actual, con sus demandas crecientes y la exigencia de perfiles laborales cada vez mas cualificados han favorecido la necesidad de ofrecer mas formación tanto en sectores tradicionales y a trabajadores de mayor edad, como a perfiles de personas jóvenes con menos recorrido en el mundo laboral.

Por otro lado, derivado de la crisis sanitaria del Covid 19, y de los cambios en el contexto industrial y del sector servicios ocurridos en los últimos años, ha aumentado en el número de personas en desempleo con necesidades formativas.

Así, contando ya con una amplia gama de servicios (formación para ocupados, formación para desempleados, formación en nuevas tecnologías, refuerzo escolar), y con el acceso a las nuevas formas de tele formación, esperamos no solo mantener nuestro volumen de negocio, sino seguir creciendo.

Las oportunidades derivadas de los cursos on-line nos permiten también ofrecer servicios que promocionamos a través de la contratación de empresas especializadas en marqueting que nos asesoran para aumentar nuestras ventas sin acudir a ningún tipo de publicidad engaños o desleal.

Por otro lado, también consideramos que para el correcto desarrollo de nuestra actividad, es necesario hacer que los trabajadores de nuestra empresa disfruten de todas las facilidades para la conciliación de su vida profesional con su vida personal, además de contar con un salario justo que permita el correcto desarrollo de su persona.

Así, las contrataciones y los salarios de la empresa atienden siempre a criterios de valía profesional, no existiendo ningún tipo de discriminación por cuestiones de raza, género, religión, orientación sexual, o preferencias políticas.

Desde su fundación, Einstein Formación está comprometido con la lucha contra la pobreza a través del pago de sueldos dignos y a través de su estricto cumplimiento de las normas socio laborales.

Mediante el fomento de medidas de conciliación y la oferta de medidas de flexibilidad laboral a toda la plantilla de Einstein, especialmente cuando se trata de necesidades médicas o familiares, contribuimos a la reducción de las desigualdades.

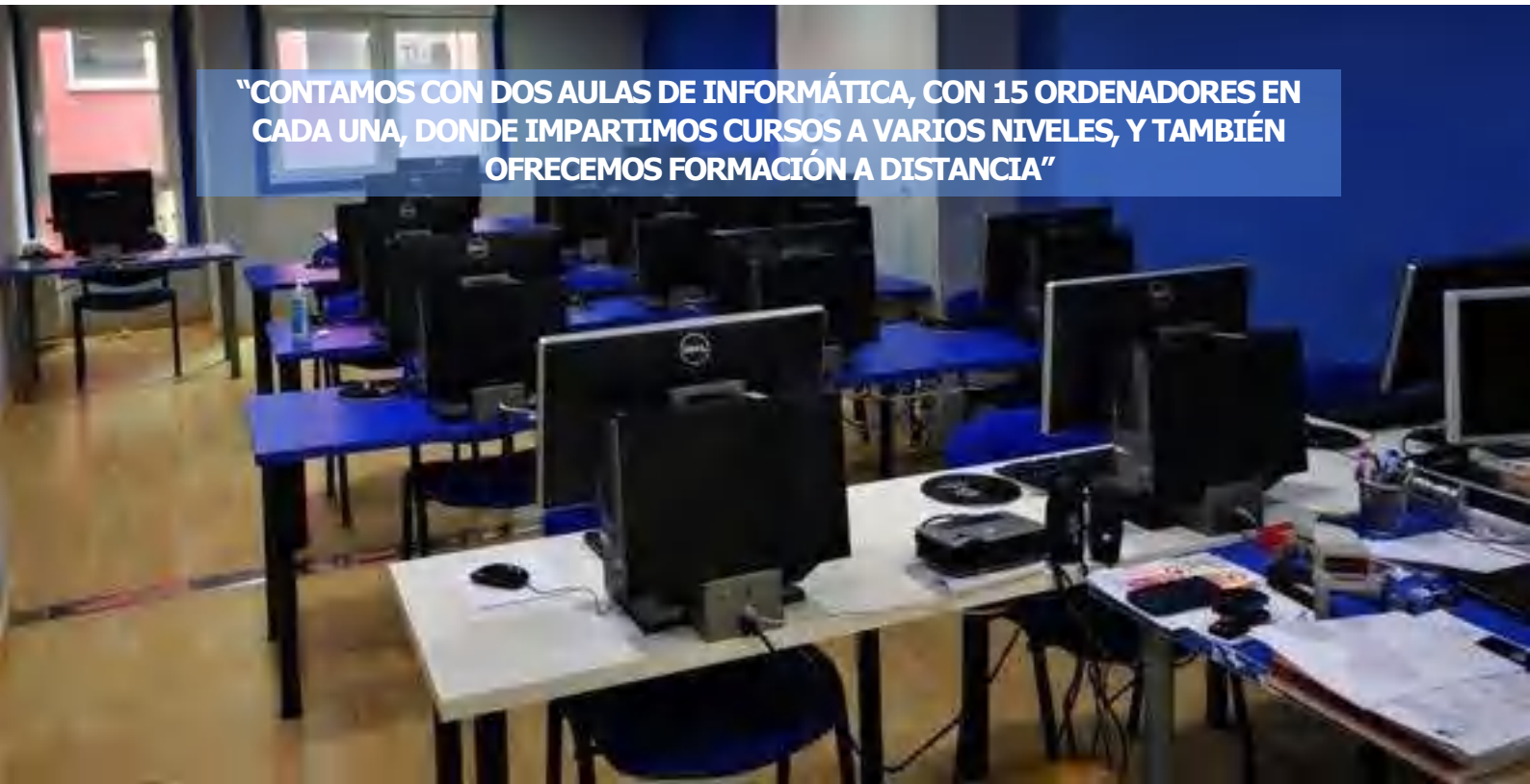

**"COLABORAMOS CON CENTRO COMERCIAL ABERTO CARBALLO, UNA INICIATIVA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO COMERCIAL LOCAL FRENTE A LAS GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES "**

## COMPROMETIDOS CON EL IMPULSO ECONÓMICO DE CARBALLO

Aunque somos una empresa pequeña, tenemos muy claro nuestro papel como agentes económicos locales, y la importancia de la defensa de los derechos de nuestra actividad frente a las empresas de formación de gran tamaño.

Intentamos favorecer la economía sostenible de Carballo fomentando la defensa de los negocios locales frente a as grandes superficies comerciales, ya que el 100% del equipo de Einstein formación es originario de Carballo. El grupo empresarial cuenta con otro centro formativo en Rianxo

Aunque no lo hemos expresado pública o documentalmente, tenemos preferencia por trabajar con proveedores locales a fin de contribuir a la generación de riqueza en Carballo, realizando nuestras compras de, por ejemplo, equipos informáticos, material de oficina, muebles, etc.. siempre a negocios de nuestro término municipal.

Aunque no hemos calculado el impacto económico indirecto generado por la actividad de Einstein, ni hemos realizado ninguna estimación, existen una serie de negocios en nuestro entorno con los que creamos sinergias a la hora de generar beneficios, por citar algunos:

1) Bares y restaurantes próximos a la academia, en especial aquellos en los que se sirve café para los descansos.

2) Farmacias cercanas.

3) Espacios comerciales locales

4) Parque local con paseo fluvial y negocios accesorios

5) Otros profesionales de la enseñanza que son contratados para la ejecución de acciones formativas especializadas, o para el apoyo técnico en momentos de elevada carga lectiva.

6) Negocios de material de oficina y papelería

Es por ello que en términos generales, desde Einstein contribuimos poniendo nuestro granito al fomento de una economía local más sostenible, y al reparto de la riqueza entre los distintos agentes sociales que configuran el tejido económico de Carballo.

ccacarballo.com

Desde Einstein apoyamos y formamos parte de la iniciativa **Centro Comercial Aberto de Carballo**, la cual tiene el objetivo de mejorar y apoyar el comercio local de Carballo a través de la defensa de los valores profesionales de Carballo, la realización de acciones de asesoramiento y gestión, la ejecución de tareas de publicidad y promoción, comercial, y la planificación de firmas de convenios y otras formas de colaboración entre distintas empresas y entidades.

Esta iniciativa surge de la necesidad de defender el comercio local frente a la amenaza que suponen para su prosperidad y supervivencia la existencia de grandes espacios comerciales con capacidad para disminuir los precios en diversos sectores como el textil o la hostelería.

Por otro lado la campaña también pretende inculcar pautas de comercio local frente a las nuevas tendencias entre los consumidores (sobretodo los mas jóvenes) que tienen una mayor preferencia por las grandes áreas comerciales.

El objetivo final del proyecto es contribuir a mejorar y dinamizar el actual sistema comercial del municipio de Carballo mediante el diseño de un Programa de Actuación Comercial en el que se defiende el modelo del Centro Comercial Abierto configurado por los negocios de los habitantes de Carballo.

**"NOS INVOLUCRAMOS EN EL TEJIDO SOCIAL DE CARABALLO A TRAVÉS DE DIVERSAS COLABORACIONES Y SINERGIAS "**

# AVANZANDO HACIA UNA SOCIEDAD CON VALORES DE SOSTENIBILIDAD

Nos adherimos al Pacto Mundial con la firme intención de adherirnos a sus valores y para realizar exposición pública de los nuestros.

Algunas de estas citas con la ética y la sostenibilidad ya estaban incluidas en la práctica empresarial de Einstein de modo implícito, o explícito, sobretodo en lo tocante a la gestión medioambiental y de la calidad.

Por otro lado, nunca nos habíamos parado a pensar en la dimensión y los impactos sociales de nuestra actividad.

En la actualidad, uno de los impactos mas importantes para cualquier organización es la creación de empleo. Einstein emplea a tres personas directamente (un hombre y tres mujeres de entre 30 y 55 años de edad), y cuenta con colaboraciones para trabajos concretos de modo puntual para la ejecución de trabajos del sector público de duración determinada. Esto constituye un indicador de impacto nada despreciable

Tal como se comenta en apartados previos, contamos con medidas para la flexibilidad laboral y la conciliación, y nos encontramos en total cumplimiento de las normas sociolaborales. La totalidad de la plantilla puede elegir sus periodos vacacionales libremente, y se cuenta con medidas de contraprestación para cuando se realizan actividades extraordinarias.

En el ejercicio 2020 no se produjeron bajas por permisos de paternidad o maternidad, si se dieron cambios reseñables en el funcionamiento de la empresa.

En materia de Seguridad y Salud Laboral, la empresa cuenta con Sistema de Gestión no certificado que le ayuda a mejorar su desempeño, contribuyendo a que durante los últimos 3 años no hayamos tenido ninguna baja causada por accidente laboral, dato que corrobora el informe de siniestralidad de nuestra mutua.

Aunque no padezcamos ningún accidente, contamos con un procedimiento de investigación en caso de producirse alguno. Se cuenta además con los servicios de una mutua para realizar el reconocimiento médico a la totalidad de los trabajadores de nuestra empresa.

Los profesionales de la empresan ostentan las categorías laborales 1 y 3, y el 100% de la plantilla realiza formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales todos los años (curso de menos de 20 horas).

Contamos también en Einstein con un plan de formación en el marco del Sistema de Gestión de la empresa para fomentar el crecimiento profesional de los empleados.

El deporte constituye el vehículo de muchos valores importantes para la constitución de una sociedad justa y equilibrada.

A través de los valores grupales que transmite el trabajo en equipo de un deporte colectivo, se formar personas en valores tan importantes como la consecución de objetivos comunes por encima de los personales, el orden y la cadena de mando, el sacrificio, el esfuerzo diario, o mismamente, la integración de la diversidad en cualquier entorno dinámico.

Por otro lado, es importante fomentar, sobretodo entre los más jóvenes los hábitos saludables y la autodisciplina. Por un lado el ejercicio físico constituye un vehículo para cuidar el cuerpo, y por otro, contribuye a constituir un modo de vida equilibrado.

El Club Deportivo Sofán, es un buen ejemplo de la materialización de estos valores, siendo uno de los clubs deportivos mas importantes de Carballo. Fundado en 1979, en la actualidad compite en el Grupo Norte de la Preferente Autonómica de Galicia, contando además con programas de abonados y categorías inferiores que contribuyen a fomentar el deporte entre la juventud.

Es por ello que fomentamos el deporte a través del patrocinio a la Sociedade Deportiva Sofán, para tratar no solo de fomentar los valores del deporte y del trabajo en equipo y la competición sana, sino también como incentivo a un estilo de vida saludable y

# CONSTRUIR UN CARBALLO MÁS INCLUSIVO E IGUALITARIO

A través de diversas acciones y colaboraciones intentamos contribuir hacia un modelo de ciudad más sostenible y hacia la construcción de un sector más fuerte en la defensa de sus derechos e intereses.

En toda la historia de la empresa, jamás hemos tenido un caso de denuncia por discriminación de ningún tipo, ya sea por religión, políticas. De modo coherente con nuestros principios y valores, intentamos aplicar estos principios a todas nuestras relaciones con nuestras partes interesadas.

En el momento actual la plantilla está compuesta totalmente por mujeres, siendo un hombre el gerente de la empresa. Dado que el tamaño de nuestra empresa es pequeño, no se aprecia ningún tipo de tendencia discriminatoria o la infrarrepresentación de ninguno de los géneros.

La relación entre los trabajadores y la dirección de la empresa, como no puede ser de otra manera, resulta directa y fluida, del mismo modo que lo es nuestra relación con todos nuestros alumnos, sus padres, proveedores, administración pública, y cualquier otra parte interesada.

Por otro lado, estamos muy concienciados de la importancia de la seguridad de la información y la privacidad de los datos de nuestros clientes, en especial de los menores de edad.

Colaboramos con Cruz Roja Española, a la que estamos adheridos en forma de Socios, para lo que pagamos una cuota anual que se utiliza para llevar a cabo acciones de integración y de cobertura de las necesidades mas básicas

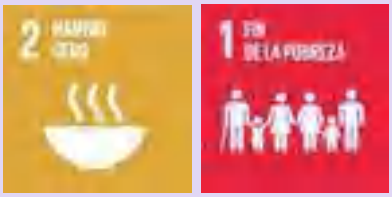


Es por ello que en el momento actual estamos en total cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y del Reglamento General de Protección de Datos, contando con herramientas y protocolos para la seguridad de la información y el legítimo ejercicio de los derechos en tal materia.

A través de las colaboraciones que realizamos contribuimos a crear lazos de solidaridad para la defensa de los intereses comunes del sector profesional de la formación

Otra de las cuestiones que también preocupan a Einstein es la defensa de los derechos de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la formación. Es por ello que estamos adheridos y colaboramos con la CEOE, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, desde donde se busca defender los intereses de nuestro colectivo en materias tan importantes como el acceso a contratos públicos, o la competencia leal en el sector.

Para fomentar el acceso a la formación a todos los alumnos, contamos también con descuentos para las Asociaciones de Madres y Padres de todos los alumnos de los centros den Carballo , contribuyendo de ese modo de un modo paralelo a la defensa de la educación de calidad.

Por otro lado, somos colaboradores con la CECAP, organización que tiene como objetivo lograr la mejor competitividad del sector, y la defensa de los intereses de cualquier tipo de organización que ofrezca servicios de formación en cualquier modalidad (ocupacional, continua, preparación de oposiciones, formación para adultos, idiomas, informática, etc…)

CECAP GALICIA

**"MEDIANTE COLABORACIONES Y ALIANZAS CONTRIBUIMOS A UN CARBALLO MÁS IGUALITARIO "**

# TABLA DE CONTENIDOS

## GRI-PACTO MUNDIAL

| Nº | INDICADOR GRI STANDARDS | Nivel de Información | Principios del Pacto |
|---|---|---|---|
| | **DIVULGACIONES GENERALES** | | |
| | **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN** | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | X | |
| 102-2 | Marcas, productos y servicios más importantes, incluyendo una explicación de los productos o servicios que está prohibidos en ciertos mercados | X | |
| 102-3 | Lugar donde se encuentra la sede central de la organización | X | |
| 102-4 | Países en los que opera | X | |
| 102-5 | Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica | X | |
| 102-6 | Mercados en los que opera | X | |
| 102-7 | Dimensiones incluyendo nº de empleados, nº operaciones, ventas netas, capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto, cantidad de productos o servicios prestados | X | |
| 102-8 | Empleados y otros trabajadores incluyendo: Número de empleados por contrato laboral por región y sexo | X | Principio 6 |
| 102-9 | Cadena de suministro de la organización | X | |
| 102-10 | Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro | X | |
| 102-11 | Cómo aborda la organización el principio de precaución | X | Principio 7 |
| 102-12 | Iniciativas externas: estatutos, principios, u otras iniciativas a las que la organización suscribe, o que respalda | X | Declaración de adhesión |
| 102-13 | Asociaciones a las que pertenece | X | |
| | **ESTRATEGIA** | | |
| 102-14 | Declaración del máximo responsable | X | Declaración de adhesión |
| 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | X | |
| | **ÉTICA E INTEGRIDAD** | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | X | |
| 102-17 | Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita y de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas | X | |
| 102-18 | Estructura de gobierno de la organización | X | |
| 102-19 | Proceso de delegación de autoridad | X | |
| 102-20 | Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales | X | |
| 102-21 | Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales | X | |
| 102-22 | Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités | X | |
| 102-23 | Indicar si el presidente del Consejo de Administración es ejecutivo | X | |
| 102-24 | Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros | X | |
| 102-25 | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Consejo de Administración | O | |
| 102-26 | Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización | X | |
| 102-27 | Medidas que se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales | X | |
| 102-28 | Procedimiento de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Medida adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales. | X | |
| 102-29 | Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades, papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida, consultas a los grupos de interés | X | |
| 102-30 | Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo | X | |
| 102-31 | Frecuencia con que analiza el órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo | X | |
| 102-32 | Comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados | X | |
| 102-33 | Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno | X | |
| 102-34 | Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas | X | |
| 102-35 | Políticas de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los altos directivos y ejecutivos y relación con los criterios de desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental | X | |
| 102-36 | Procesos para determinar la remuneración | X | |
| 102-37 | Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en los que respecta a la retribución | X | |
| 102-38 | Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla | X | |
| 102-39 | Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS** | | | |
| 102-40 | Lista de los grupos de interés vinculados a la organización | X | |
| 102-41 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos | X | Principio 3 |
| 102-42 | Bases para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja | X | |
| 102-43 | Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés | X | |
| 102-44 | Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización | X | |
| **PRÁCTICAS DE REPORTE** | | | |
| 102-45 | Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes | X | |
| 102-46 | Proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto | X | |
| 102-47 | Lista de los temas materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria | X | |
| 102-48 | Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas | X | |
| 102-49 | Cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada tema con respecto a memorias anteriores | X | |
| 102-50 | Periodo cubierto | X | |
| 102-51 | Fecha de la última memoria | X | |
| 102-52 | Ciclo de presentación de memorias | X | |
| 102-53 | Punto de contacto | X | |
| 102-54 | Declaración de conformidad con GRI Standards | X | |
| 102-55 | Índice de contenido GRI | X | |
| 102-56 | Política y práctica en relación con la verificación externa | O | |
| **ENFOQUE DE GESTIÓN** | | | |
| 103-1 | Explicación de por qué el tema es material, límites y cualquier limitación específica para cada tema material | X | |
| 103-2 | Explicación de cómo la organización maneja el tema y descripción del enfoque de gestión para cada material | X | |
| 103-3 | Explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión para cada tema material | X | |
| **ECONOMÍA** | | | |
| **DESEMPEÑO ECONÓMICO** | | | |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | X | |
| 201-2 | Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático | X | |
| 201-3 | Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones | X | |
| 201-4 | Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno | X | |
| **PRESENCIA EN EL MERCADO** | | | |
| 202-1 | Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas | X | |
| 202-2 | Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas | O | |
| **CONSECUENCIA ECONÓMICAS INDIRECTAS** | | | |
| 203-1 | Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios | X | |
| 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos | X | |
| **PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN** | | | |
| 204-1 | Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales | X | |
| **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN** | | | |
| 205-1 | Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados | X | Principio 10 |
| 205-2 | Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción | X | Principio 10 |
| 205-3 | Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas | X | Principio 10 |
| **PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL** | | | |
| 206-1 | Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas | X | |

| MEDIO AMBIENTE | | | |
|---|---|---|---|
| **MATERIALES** | | | |
| 301-1 | Materiales por peso o volumen | X | Principio 8 y 9 |
| 301-2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados | X | Principio 8 y 9 |
| 301-3 | Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos | O | Principio 8 y 9 |
| **ENERGÍA** | | | |
| 302-1 | Consumo energético interno | X | |
| 302-2 | Consumo energético externo | O | |
| 302-3 | Intensidad energética | X | |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | X | Principio 8 y 9 |
| 302-5 | Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios | X | Principio 8 y 9 |
| **AGUA** | | | |
| 303-1 | Interacciones con el agua como un recurso compartido | X | Principio 8 y 9 |
| 303-2 | Gestión de los impactos relacionados el vertido de agua | X | |
| 303-3 | Captación de agua | X | |
| 303-4 | Vertido de agua | X | |
| 303-5 | Consumo de agua | X | |
| **BIODIVERSIDAD** | | | |
| 304-1 | Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad | O | |
| 304-2 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios | O | |
| 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | O | Principio 8 |
| 304-4 | Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie | O | |
| **EMISIONES** | | | |
| 305-1 | Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) | X | |
| 305-2 | Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2) | O | |
| 305-3 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3) | O | |
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero | X | |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero | X | Principio 8 y 9 |
| 305-6 | Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero | O | |
| 305-7 | NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas | O | |
| **EFLUENTES Y RESIDUOS** | | | |
| 306-1 | Vertido total de aguas, según su calidad y destino | X | Principio 8 |
| 306-2 | Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento | X | Principio 8 |
| 306-3 | Número y volumen totales de los derrames significativos | X | |
| 306-4 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos y porcentaje de residuos transportados internacionalmente | O | |
| 306-5 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización | X | |
| **CUMPLIMIENTO AMBIENTAL** | | | |
| 307-1 | Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental | X | |
| **EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES** | | | |
| 308-1 | Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales | X | |
| 308-2 | Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto | X | |

| DESEMPEÑO SOCIAL | | | |
|---|---|---|---|
| **EMPLEO** | | | |
| 401-1 | Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región | X | Principio 6 |
| 401-2 | Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad | X | |
| 401-3 | Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo | X | |
| **RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN** | | | |
| 402-1 | Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos | X | Principio 3 |
| **SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO** | | | |
| 403-1 | Sistema de gestión de seguridad y salud laboral | X | |
| 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | X | |
| 403-3 | Servicios de salud laboral | X | |
| 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad ocupacional | X | |
| 403-5 | Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad laboral | X | |
| 403-6 | Promoción de la salud de los trabajadores | X | |
| 403-7 | Sistemas de prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente relacionados con la actividad | X | |
| 403-8 | Trabajadores cubiertos por sistema de gestión salud y seguridad laboral. | X | |
| 403-9 | Lesiones relacionadas con el trabajo | X | |
| 403-10 | Enfermedades profesionales | X | |
| **CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN** | | | |
| 404-1 | Promedio de horas de capacitación anuales por empleado | X | Principio 6 |
| 404-2 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales | X | |
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional | X | |
| **DIVERSIFICACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNDIADES** | | | |
| 405-1 | Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad y otros indicadores de diversidad | X | Principio 6 |
| 405-2 | Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad | X | Principio 6 |
| **NO DISCRIMINACIÓN** | | | |
| 406-1 | Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas | X | Principio 1y6 |
| **LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA** | | | |
| 407-1 | Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos | X | Principio 1y3 |
| **TRABAJO INFANTIL** | | | |
| 408-1 | Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil | X | |
| **TRABAJO FORZOSO** | | | |
| 409-1 | Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso | X | |
| **MEDIDAS DE SEGURIDAD** | | | |
| 410-1 | Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones | O | |
| **DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA** | | | |
| 411-1 | Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas | O | |
| **EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS** | | | |
| 412-1 | Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos | X | |
| 412-2 | Horas de formación a empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados capacitados | X | |
| 412-3 | Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **COMUNIDADES LOCALES** | | | |
| 413-1 | Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local | X | |
| 413-2 | Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales | X | |
| **EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES** | | | |
| 414-1 | Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales | O | Principio 1y2 |
| 414-2 | Impactos negativos significativos en materia social, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas | X | |
| **POLÍTICA PÚBLICA** | | | |
| 415-1 | Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario | X | |
| **SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES** | | | |
| 416-1 | Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras | X | |
| 416-2 | Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes | X | |
| **COMERCIALIZACIÓN Y ETIQUETADO** | | | |
| 417-1 | Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos | O | |
| 417-2 | Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de incidente | O | |
| 417-3 | Número de casos de incumplimiento en las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado | O | |
| **PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES** | | | |
| 418-1 | Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes | X | |
| **CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO** | | | |
| 419-1 | Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y regulaciones en el área social y económica | O | |